METAS Y/O LOGROS DEL PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO - III TRIMESTRE 2013 EN EL MARCO DE LA LEY N° 29806 Y SU REGLAMENTO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

APELLIDOS Y NOMBRES	PUESTO	DEPENDEN JERÁRQUICAMENTE DE:	MESTAS Y/O LOGROS ALCANZADOS
OLANO SILVA, ZORAIDA ALICIA	PRESIDENTE DEL TRIBUNAL FISCAL	DESAPCHO MINISTERIAL	EN LO QUE SE REFIERE AL TRIBUNAL FISCAL, SE HA CUMPLIDO CON RESOLVER DE 5616 EXPEDIENTES EN ESTETRIMESTRE; SE HA REDUCIDO APROXIMADAMENTE EN 17051 EL PASIVO DE EXPEDIENTES POR RESOLVER EN LAS SALAS DEL TRIBUNAL FISCAL, TOMANDO COMO BASE EL MES DE JUNIO DE 2010 (31951 EXPEDIENTES); SE HA SUSCRITO PARA EL SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN ELECTRÓNICA, SE APROBÓ CONVENIO CON LA RENIEC PARA LA CERTIFICACIÓN DIGITAL; Y SE HA EMITIDO 5 ACUERDOS DE SALA PLENA, A FIN DE BRINDAR MAYOR CERTEZA A LOS ADMINISTRADOS.
BENCICH AGUILAR, BRIGITT BRUNA	DIRECTORA GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESCENTRALIZACIÓN FISCAL Y ASUNTOS SOCIALES	VICEMINISTERIO DE ECONOMÍA	ENISTE EL RIESGO QUE EL CRECIMIENTO DEL PBI POTENCIAL SE DESACELERE POR LAS SIGUIENTES RAZONES: I) EN LOS PROXIMOS AÑOS SE ESPERA UN ENTORNO INTERNACIONAL IMENOS FAVORABLE QUE EL DELA ÚLTIMA DÉCADA, II) MUY POCOS PAÍSES LOGRAM MANTENER TASAS DE CRECIMIENTO POR ENCIMA DEL 6% DURANTE DOS DÉCADAS (TRAMPA DE INGRESOS MÉDIOS), III) LA CONTRIBUCIÓN AL CRECIMIENTO DE ACTIVOS YA GANADOS COMO LA ESTRABILIDAD MAGROECONÓMICA YA PERTURA COMERCIAL SERÁ MENOR QUE EN DÉCADAS PREVIAS. NUEVAS ESTIMACIONES SUGIEREN QUE EL PBI POTENCIAL SE PUEDE UBICAR POR DEBAJO DEL 6% DURANTE LOS PROXIMOS AÑOS. MANTENER UN CRECIMIENTO EN TORNO DEL 6% REQUIRE AUMENTARIA PRODUCTIVIDAD DE UDESTRA ECONOMÍA. RESPECTO DE LA CICLICIDAD DE LA POLÍTICA FISCAL EXISTEN DIFERENTES RESULTADOS: I) PROCÍCLICIDAD EN EL PERÍODO 2000-2009 CUANDO SE EVALÚA POR EL LADO DEL GASTO, II) POLÍTICA FISCAL NEUTRA CUANDO SE LA MIDE RESPECTO DEL CICLO, III LA PROCICLICIDAD (MEDIDAPOR RE LINCEMENTO ACUMULATIVO DEL IMPULSO SIGNAJ HA DISMINIUDIO DE LA ULTIMA DÉCADA SIGNIFICATIVAMENTE, AUNQUE TODAVÍA ES PROCÍCLICA. ASIMISMO, SE HA ELABORANDO UN INFORME SOBRE LA PROGRESIVIDAD EL ALGUNDA DE LA DEL RELACION DE LA SERVADA POR EL INCREMENTO ACUMULATIVO DEL IMPULSO PICA UNA EVALUACIÓN DE ALGUNAS CONTINGENCIAS FISCALES DEL SECTOR PÚBLICO. RESPECTO AL TEMA TRIBUTARIO: A) SE ESTÁLBABORANDO UN INFORME SOBRE LA PROGRESIVIDAD EL ASISTEMA TIRIBUTARIO: A) SE ESTÁLBABORANDO UN INFORME SOBRE LA PROGRESIVIDAD EL ASISTEMA TIRIBUTARIO: A) SE ELABORANDO UN INFORME SOBRE LA PROGRESIVIDAD EL ASISTEMA TIRIBUTARIO: A) SE ELABORANDO UN INFORME SOBRE LA PROGRESIVIDAD EL ASISTEMA TIRIBUTARIO: A) SE ELABORANDO UN INFORME SOBRE LA PROGRESIVIDAD EL ASISTEMA TIRIBUTARIO: A) SE ELABORANDO UN INFORME SOBRE LA PROGRESIVIDA DE LAS PERSONAS NATURALES. DICID DOCUMENTO DE BECADA PARA CAPITAL HUMANO AVANAZADO, EN CONTRADA DE LOS PROTECUTOS DE LAS PERSONAS DA FUNDADO DEL PROVECTO DE INSTITULATOR DE BECADA PARA CAPITAL HUMANO AVANAZADO, EN CONTRADA DE LA SERVEDIO SE ELABORACIÓN Y APROBARDON LOS BONDADOS DEL PARA GUA
CAMACHO SANDOVAL, MARCO ANTONIO	DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE INGRESOS PÚBLICOS		
PRIETO BALBUENA, CARLOS	DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA MACROECONÓMICA		
ROCA FABIAN, JAVIER HUMBERTO	DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DE ECONOMÍA INTERNACIONAL, COMPETENCIA Y PRODUCTIVIDAD		

METAS Y/O LOGROS DEL PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO - III TRIMESTRE 2013 EN EL MARCO DE LA LEY N° 29806 Y SU REGLAMENTO MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

APELLIDOS Y NOMBRES	PUESTO	DEPENDEN JERÁRQUICAMENTE DE:	MESTAS Y/O LOGROS ALCANZADOS
ACUÑA NAMIHAS, RODOLFO	DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO	VICEMINISTERIO DE HACIENDA	SE APROBARON DIVERSOS PROYECTOS DECRETOS SUPREMOS RELACIONADOS A LA MATERIA PRESUPUESTARIA; SE APROBÓ LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 013-2013- EF/50.01 QUE DISPONE QUE LA DIRECTIVA N° 005-2012-EF/50.01 ES APLICABLE PARA LA EVALUACIÓN SEMESTRALY ANUAL DE LOS PRESUPUESTOS INSTITUCIONALES DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL Y GOBIERNOS REGIONALES PARA EL AÑO FISCAL 2013; SE COMUNICARON A LOS PLIEGOS PRESUPUESTARIOS LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE A RECURSOS ORDINARIOS Y RECURSOS DETERMINADOS PARA LA FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2014; SE PRESENTÓ AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA LOS PROYECTOS DE LEY DE EQUILIBRIO FINANCIERO Y DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2014; EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO 2014 CONSIDERO OCHO (08) NUEVOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES: SERVICIOS REGISTRALES ACCESIBLES Y OPORTUNOS CON COBERTURA UNIVERSAL, PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR, PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, MEJORAMIENTO DE LA EMPLEABILIDAD E INSERCIÓN LABORAL-PROEMPLEO, ATENCIÓN OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO, ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMÍAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES, REMEDIACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES MINEROS Y MEJORA DE LA ARTICULACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO; SE PREPARÓ LA INFORMACIÓN PARA LA SUSTENTACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL POR PARTE DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Y EL VICEMINISTERIO DE HACIENDA ANTE EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA Y LA COMISIÓN CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL CONGRESO, RESPECTIVAMENTE; SE ORGANIZARON TALLERES DE CAPACITACIÓN A LOS GOBIERNOS LOCALES EN EL MARCO DEL PLAN DE INCENTIVOS MUNICIPALES A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN MUNICIPAL; SE PUBLICÓ EN EL PORTAL DEL MEF EL REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE LOS MESES DE MAYO,
PAJUELO RAMIREZ, OSCAR ARTURO	DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA		SE DEFINIÓ LA METODOLOGÍA DE REVALUACIÓN DE INMUEBLES DEL ESTADO, MEDIANTE ÍNDICES DE CORRECCIÓN Y DEPRECIACIÓN. CONCLUYÓ EL PROGRAMA CAPACITACIÓN EN NICSP DIRIGIDO A LAS DIRECCIONES GENERALES DE CONTABILIDAD PÚBLICA Y ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO, LA OFICINA GENERAL TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y EL PROYECTO SIAF-SP II. EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE CONGRESO DE LA REPÚBLICA Y LA CONTRALORÍA GENERAL SE PRESENTARON PROYECTOS DE ARTÍCULOS DE LEY ORIENTADOS A LAS EMPRESAS DE LAS MUNICIPALIDADES E ESTADO NO OPERATIVO Y EN LIQUIDACIÓN OMISAS A LA PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A LA PRÓRROGA DE SANEAMIENTO CONTABLE Y A SANCIONES POR OMISIÓN A LAS RENDICIONES DE LAS CUENTAS PARA LA CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA. SE CAPACITÓ E SANEAMIENTO CONTABLE A 185 FUNCIONARIOS EN CUSCO, TUMBES Y JUNÍN. SE INCLUYÓ EN EL MÓDULO PATRIMONIAL DEL SIGA EL CRITERIO DE COMPONETIZACIÓ (UNIDAD DE ACTIVO Y COMPONENTES). SE ESTABLECIERON LAS EQUIVALENCIAS ENTRE CLASIFICADORES PRESUPUESTARIOS DE LA DGPP Y LOS DEL MÓDULO DEL FI UTILIZADOS EN EL SECTOR PÚBLICO. SE REALIZÓ EL COSTEO DE PARQUES Y JARDINES, SEGURIDAD CIUDADANA Y PARQUEO VEHICULAR EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDOM MÓDULO REPORTABILIDAD DINÁMICA. ELLO ADEMÁS DE HABERSE CONCLUIDO CON LOS REPORTES DE CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO 2012 PRIMER SEMESTRE2013, PARA GARANTIZAR LA LEGALIDAD DE LAS TRANSACCIONES PRESUPUESTARIAS REALIZADAS POR LA ENTIDADES DE LA ACTIVIDAD GUBERNAMENTA MEDIANTE LA CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO. SE CONCLUYÓ E IMPLEMENTÓ OPORTUNAMENTE EL MÓDULO CONTABLE DE CIERRE DEL PRIMIS SEMESTRE 2013. LA CAPACITACIÓN DE ESPECIALISTAS CONTABLES DEL CONCECTAMEF INCLUYÓ LA DIFUSIÓN DEL MÓDULO PARA CONTINUAR EL PROCESO DE ATENCIÓ DESCENTRALIZADADE LA INFORMACIÓN DE LAS ENTIDADES PÚBLICOS. SE EXPUSO LA CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA EJERCICIO 2012 A LA COMISIÓN REVISORA DE CONGRESO DE LA REPÚBLICA. SE DIFUNDIÓ EN LAS ENTIDADES PÚBLICOS. SE EXPUSO LA CUENTA GE
LINARES PEÑALOZA, CARLOS ADRIAN	DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO		DEL SECTOR PÚBLICO POR TIPO DE FONDOS, ENTIDADES RECEPTORAS, FUENTES DE FINANCIAMIENTO, TIPOS DE MONEDA, CALIFICACIÓN DE RIESGO DE ENTIDADES SE CONTINUÓ CON EL CRONOGRAMA DE SUBASTAS ORDINARIAS DE TÍTULOS DEL TESORO INCLUIDO EN LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN GLOBAL DE ACTIVOS Y PASIVOS, APROBANDO LAS EMISIONES SEMANALES DE LAS LETRAS DEL TESORO Y DE BONOS SOBERANOS, SE CONTINUÓ CON LA RENTABILIZACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE CAJA Y DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN FISCAL; ASIMISMO, SE IMPLEMENTÓ EL PROCEDIMIENTO PARA LAS OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO TEMPORAL QUE ACUERDEN LAS UNIDADES EJECUTORAS Y MUNICIPALIDADES APROBADO POR LA RD N° 053-2013-EF/53.03. SE ESTABLECIÓ TAMBIÉN UN NUEVO DISEÑO DEL CERTIFICADO DE INVERSIÓN PÚBLICA REGIONAL Y LOCAL (CIPRL), CON LAS CARACTERÍSTICAS NECESARIAS PARA EFECTOS DE LOS CASOS PREVISTOS PARA SU NEGOCIABILIDAD EN EL MARCO DE LAS MODIFICACIONES A LA LEY N° 29230 (OBRAS POR IMPUESTOS) APROBADAS POR LA LEY N° 30056, CONFORME A LA APROBACIÓN DE LA RD N° 061-2013-EF/53.03. SE HA NEGOCIADO CON EL BID EL CONTRATO DE PRÉSTAMO RELACIONADO CON EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DE PLANILLAS DEL SECTOR PÚBLICO, POR UNA SUMA DE US\$ 10,0 MILLONES; SE HA SOLICITADO AL JICA EL PRÉSTAMO HASTA POR UN EQUIVALENTEA US\$ 40,0 MILLONES, PARA FINANCIAR EL PROYECTO INSTALACIÓN DE LAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS N° 1 Y 3 EN MOQUEGUAA CARGO DE EGESUR.SE HA GESTIONADO LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO SUPREMO QUE APRUEBA LA OPERACIÓN DEL ENDEUDAMIENTO INTERNO CON EL BANCO DE LA NACIÓN HASTA POR LA SUMA DE S/. 47.4 MILLONES, A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE COTABAMBAS, EL CUAL HA SIDO APROBADO POR EL CONSEJO DE MINISTROS; SE HA CONCLUIDO LA NEGOCIACIÓN CON EL BANCO DE LA NACIÓN, DEL CONTRATO DE SE HA INICIADO LAS COORDINACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE NICARAGUA, PARA RESOLVER LAS OBLIGACIONES PENDIENTES QUE DICHA ENTIDAD MANTIENE CON LA REPÚBLICA DEL PERÚ. SE PARTICIPÓ EN LA EMISIÓN DEL DECRETO SUPREMO N° 224-2013-EF, MEDIANTE EL CUAL S

METAS Y/O LOGROS DEL PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO - III TRIMESTRE 2013 EN EL MARCO DE LA LEY N° 29806 Y SU REGLAMENTO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

APELLIDOS Y NOMBRES	PUESTO	DEPENDEN JERÁRQUICAMENTE DE:	MESTAS Y/O LOGROS ALCANZADOS
GARCES MANYARI, ALFONSO JESUS	DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA	SECRETARIA GENERAL	ELABORACIÓN DEL INSTRUCTIVO PARA LA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN Y REGISTRO DE BASE DE DATOS DE LAS DIRECTIVAS INTERNAS Y REGLAMENTOS VIGENTES, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS Y ORIENTADORES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL A NIVEL SECTORIAL. DE OTRO LADO EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS CENTROS DE SERVICIOS DE ATENCIÓN AL USUARIO DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS - CONECTAMEF A NIVEL NACIONAL, SE HA CONCLUIDO CON LA ENTREGA DE LOS LOCALES OPERATIVOS DE LA REGIÓN DE MADRE DE DIOS Y UCAYALI, A FIN DE PODER PRESTAR SERVICIOS DE CAPACITACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA, CONSULTA Y MESA DE PARTES A FUNCIONARIOS DE LOS GOBIERNOS LOCALES DE DICHAS REGIONES, ASÍ COMO A OTRAS ENTIDADESDEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO. DE IGUAL MODO, SE HA REALIZADO TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO E INFRAESTRUCTURA EN DIVERSAS OFICINAS DEL MEF. EN LO QUE RESPECTA A LA OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA, LAS METAS SE ENCUENTRAN RELACIONADAS CON LOS INFORMES, OPINIONES U OTROS QUE SE REQUIEREN A ESTA OFICINA GENERAL, HABIENDO SUPERADO LAS METAS MENSUALES PROPUESTAS, SEGÚN LA DEMANDA DE SOLUCIONES EFECTUADAS.
SICCHA MARTINEZ, ROGER ALBERTO	DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS		
SILVA LOZADA, WILFREDO ROLANDO	DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, INVERSIONES Y RACIONALIZACIÓN		

METAS Y/O LOGROS DEL PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO - III TRIMESTRE 2013 EN EL MARCO DE LA LEY N° 29806 Y SU REGLAMENTO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

APELLIDOS Y NOMBRES	PUESTO	ORGANISMO ADSCRITO	METAS Y/O LOGROS ALCANZADOS
ROCCA CARBAJAL, LILIAN DEL CARMEN		SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES (SMV)	LA CONTRATACIÓN DEL PROFESIONAL ALTAMENTE CALIFICADO HA CONTRIBUIDO AL LOGRO DE LOS SIGUIENTES LOGROS Y/O METAS DE LA ENTIDAD: EL DESARROLLO DEL APLICATIVO INFORMÁTICO , DENOMINADO SMV VIRTUAL, PARA LE RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LAS EMPRESAS NO SUPERVISADAS, A LAS QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO N° 5 DE LA LEY N° 29720, LEY QUE PROMUEVE LAS EMISIONES DE VALORES MOBILIARIOS Y FORTALECE EL MERCADO DE CAPITALES, EL CUAL PERMITE CONTAR CON REPORTES E INDICADORES DE LA INFORMACIÓN RECIBIDA; LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE OFERTAS PÚBLICAS DIRIGIDAS A INVERSIONISTAS INSTITUCIONALES, AL CUAL PROMUEVE EL INGRESO DE NUEVOS EMISORES QUE DESEEN EFECTUAROFERTAS PÚBLICAS DE VALORES MOBILIARIOS DIRIGIDAS A INVERSIONISTAS INSTITUCIONALES, LOS CUALES POR SU NATURALEZA Y GRADO DE SOFISTICACIÓN POSEEN EL CONOCIMIENTO NECESARIO PARA DETERMINAR EL RIESGO O EL TIPO DE INSTRUMENTOS EN LOS QUE ESTÁN DISPUESTOSA INVERTIR SUS RECURSOS; Y, LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO "CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO", EL QUE SERÁ SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE ACTUALIZACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE BUEN GOBIERNO PARA LAS SOCIEDADES PERUANAS, PRESIDIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES E INTEGRADO POR 14 INSTITUCIONES Y GREMIOS EMPRESARIALES REPRESENTATIVOS DEL MERCADO DE VALORES PERUANO Y DEL SECTOR EMPRESARIAL DEL PAÍS. EL CÓDIGO ELABORADO RECOGE LOS MEJORES ESTÁNDARES DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO IDENTIFICADOS A NIVEL GLOBAL Y LOCAL, APLICABLES A LA REALIDAD PERUANA, PONIENDO ESPECIAL ÉNFASIS EN LOS NUEVOS AVANCES EXPERIMENTADOS EN ESTECAMPO, CON EL OBJETO DE PROPICIAR QUE SE ESTABLEZCAN CONTROLES RECÍPROCOS Y QUE LAS SOCIEDADES FUNCIONEN DE MANERA EFICIENTE.
ROJAS DELGADO, MAGALI FIORELLA	PRESIDENTE EJECUTIVO DEL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACION ES DEL ESTADO (OSCE)	ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO (OSCE)	LA CONTRATACIÓN DEL PROFESIONAL ALTAMENTE CALIFICADO HA CONTRIBUIDO A LOS SIGUIENTES LOGROS Y/O METAS DE LA ENTIDAD: 13.5% DE LAS ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS FUERON EJECUTADASA TRAVÉS DE LAS MODALIDADES ESPECIALES DE CONTRATACIÓN (SUBASTA INVERSA Y CONVENIO MARCO), INCREMENTANDO LA EFICIENCIA DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS (MENOR TIEMPO DE CONTRATACIÓN, PRECIOS, ELECCIÓN DE CALIDAD, AHORROS EN ALMACENAMIENTO), CON LA PARTICIPACIÓN DEL 56% DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS CONTRATANTES QUIENES UTILIZARON DICHAS MODALIDADES. SE ADMINISTRAN DOCE CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS DE CONVENIOS MARCO, PROVENIENTES DE LA SUSCRIPCIÓN DE LOS SIGUIENTES CONVENIOS MARCO: I) ÚTILES DE ESCRITORIO, II) EMISIÓN DE BOLETOS ELECTRÓNICOS DE TRANSPORTE AÉREO NACIONAL DE PASAJEROS, III) BIENES DE AYUDA HUMANITARIA SEGÚN ESTÁNDAR DE INDECI Y PARA USOS DIVERSOS, IV) IMPRESORAS, CONSUMIBLES Y ACCESORIOS, V) COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, PORTÁTILES, PROYECTORES Y ESCÁNERES. EN EL MES DE JULIO EL OSCE RECIBIÓ EL PREMIO A LAS BUENAS PRÁCTICAS EN GESTIÓN PÚBLICA 2013 EN LA CATEGORÍA EFICIENCIA EN ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES, POR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS DE CONVENIOS MARCO, EL CUAL HA PERMITIDIO DESDE EL AÑO 2011 TRANSACCIONES ON LINE POR MÁS DE 400 MILLONES DE SOLES, ENTRE 500 PROVEEDORES Y DIFERENTES ENTIDADES DEL ESTADO. DICHO PREMIO ES OTORGADO POR CIUDADANOS AL DÍA. EN EL 69% DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN SUPERVISADOS POR OSCE QUE FUERON MATERIA DE OBSERVACIÓN SE ADOPTARON LAS MEDIDAS CORRECTIVAS RECOMENDADAS, MEJORANDO LA EFECTIVIDAD DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES. EL 10% DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADJUDICADOS EN BIENES Y SERVICIOS, ES DECIR 903 MILLONES DE NUEVOS SOLES FUERON EJECUTADOS VÍA CONTRATACIONES ELECTRÓNICAS. EL NÚMERO DE PROVEEDORES DISTINTOS QUE SE ADJUDICÓ ALGUNA BUENA PRO DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN SE INCREMENTÓ EN 3.8% RESPECTO AL AÑO ANTERIOR.

METAS Y/O LOGROS DEL PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO - III TRIMESTRE 2013 EN EL MARCO DE LA LEY N° 29806 Y SU REGLAMENTO MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

APELLIDOS Y NOMBRES	PUESTO	ORGANISMO ADSCRITO	METAS Y/O LOGROS ALCANZADOS
			LA CONTRATACIÓN DE LOS PROFESIONALES ALTAMENTE CALIFICADOS HA CONTRIBUIDO PARA ALCANZAR LOS SIGUIENTES LOGROS Y/O METAS DE LA ENTIDAD:
ILLESCAS MUCHA, JAVIER HERNANDO	DIRECTOR EJECUTIVO DE PROINVERSIÓN	AGENCIA DE LA PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA PERU (PROINVERSIÓN)	EL 18.07.2013 SE ADJUDICÓ EL PROYECTO "LÍNEA TRANSMISIÓN 500 KVMANTARO- MARCONA- SOCABAYA- MONTALVOY SUBESTACIONES ASOCIADAS", OTORGÁNDOSE LA BUENA PRO ALA EMPRESAINTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P ISA, POR SU OFERTA: COSTO DE INVERSIÓN: US\$ 278'365,620 COSTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO: US\$ 6'959,140 COSTO DE SERVICIO TOTAL: US\$ 41'516,466 EL 22.07.2013 SE ADJUDICÓ EL PROYECTO "BANDA1710 - 1770 MHZ Y 2110 - 2170 MHZ (BLOQUES AY B) - ANIVEL NACIONAL", OTORGÁNDOSE EL BLOQUE AA TELEFÓNICA MÓVILES S.A. AL OFERTAR UN PRECIO DE US\$ 152'229,000, OBTENIENDO UN PUNTAJE DE 240,169. EL BLOQUE B SE ADJUDICÓ A AMERICATEL PERÚ S.A. AL OFERTAR UN PRECIO DE US\$ 105'511,176, OBTENIENDO UN PUNTAJE DE 166.463. EL 25.07.2013 SE ADJUDICÓ EL PROYECTO "MASIFICACIÓN DEL USO DE GAS NATURALA NIVEL NACIONAL". LA CONCESIÓN SUR OESTE SE ADJUDICÓ AGAS NATURALINTERNACIONAL SDG S.A., AL OFRECER 64 MIL CONEXIONES AC CONSUMIDORES RESIDENCIALES EN UN PLAZO DE 7 AÑOS, DESDE LA PUESTA DE OPERACIÓN COMERCIAL QUE SE DARÁ EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2015. LA CONCESIÓN NORTE SE ADJUDICÓ AL CONSORCIO PROMIGAS - SURTIGAS, AL OFRECER 150 MIL 137 CONEXIONES RESIDENCIALES AGS NATURALEN UN PLAZO DE 5 AÑOS, DESDE LA PUESTA DE OPERACIÓN COMERCIAL QUE SE DARÁ EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2015. EL 13.07.2013 MEDIANTE RESOLUCIÓN MINISTERIAL № 270-2013-MEM/DM SE ENCARGA A PROINVERSIÓN LA CONDUCCIÓN DEL PROCESO DE LICITACIÓN NECESARIO, HASTA LA ADJUDICACIÓN DE LA BUENAPRO DEL PROYECTO LÍNEA DE TRANSMISIÓN 220 KV LA PLANICIE - INDUSTRIALES Y SUBESTACIONES ASOCIADAS" EL 27.07.2013 MEDIANTE LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL № 292-2013-MEM/DM, SE DISPUSO ENCARGARA PROINVERSIÓN LA CONDUCCIÓN DEL PROCESO DE LICITACIÓN NECESARIO, HASTALA ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO EL PROYECTO "LÍNEA DE TRANSMISIÓN 220 KV LA PLANICIE - INDUSTRIALES Y SUBESTACIONES ASOCIADAS" EL 27.07.2013 MEDIANTE LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL № 292-2013-MEM/DM, SE DISPUSO ENCARGARA PROINVERSIÓN LA CONDUCCIÓN DEL PROCESO DE LICITACIÓN NECESARIO, HASTALA ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO EL PROYECTO "LÍ
RODRIGUEZ PIAZZE, HECTOR RENE ANSELMO	DIRECTOR DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES DE PROINVERSIÓN		VENTA DE 1173 ACCIONES A US\$ 0.95 DE LA EMPRESA TELEFÓNICA DEL PERÚ S.A.A. MONTO TOTAL: US\$ 1,114.14 VENTA DE 1000 ACCIONES A US\$ 0.93 DE LA EMPRESA TELEFÓNICA DEL PERÚ S.A.A. MONTO TOTAL: 931.90 EL 13.08.2013 SE REALIZÓ LA SIGUIENTE OPERACIÓN: VENTA DE 251 ACCIONES A US\$ 14.31 DE LA EMPRESA TELEFÓNICA S.A. MONTO TOTAL: 3,591.81 CON DICHAS OPERACIONES LA SAB KALLPA VENDIÓ (EN RUEDA DE BOLSA) LA TOTALIDAD DE LAS ACCIONES DE AMBAS EMPRESAS. EL 04.09.2013 SE PUBLICÓ EL DECRETO SUPREMO № 216-2013-FF QUE OTORGA MEDIANTE CONTRATO, LAS SEGURIDADES Y GARANTÍAS DEL ESTADO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, EN RESPALDO DE LAS DECLARACIONES, SEGURIDADES Y OBLIGACIONES A CARGO DEL CONCEDENTE, CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL PROYECTO "SUMINISTRO DE ENERGÍA PARAIQUITOS" A CELEBRARSECON LA SOCIEDAD QUE CONSTITUIRÁ EL ADJUDICATARIO GERENTE DO BRASIL LTDA., EN SU CALIDAD DE CONCESIONARIO. EL 18.09.2013 SE PUBLICÓ EL DECRETO SUPREMO № 229-2013-FF QUE OTORGA SEGURIDADES Y GARANTÍAS PARA LA LÍNEA TRANSMISIÓN 500 KV MANTARO - MARCONA - SOCABAYA - MONTALVO Y SUBESTACIONES ASOCIADAS". EL 18.09.2013 SE PUBLICARON LOS DECRETOS SUPREMOS № 230-2013-FF Y№ 231-2013-FF QUE OTORGAN MEDIANTE CONTRATO, LAS SEGURIDADES Y GARANTÍAS DEL ESTADO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, EN RESPALDO DE LAS DECLARACIONES, SEGURIDADES Y OBLIGACIONES A CARGO DEL CONCEDENTE, CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL PROYECTO "CONCESIÓN ÚNICA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES Y ASIGNACIÓN DE LAS BANDAS 1710-1770 MHZ Y 2110-2170 MHZ (BLOQUES A Y B) A NIVEL NACIONAL". EL 05.09.2013 SE PUBLICÓ LA RESOLUCIÓN SUPREMAN® 048-2013-FF QUE RATIFICA EL ACUERDODEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 09.08.2013 MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓEL PLAN DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADADEL PROYECTO TELECABINAS DE KUELAP. EL 09.09.2013 SE PUBLICÓ EL AVISO DE CONVOCATORIA DEL PROYECTO TELECABINAS DE KUELAP.
CHOCANO PORTILLA, JAVIER EUGENIO MANUEL JOSE	JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA DE PROINVERSION		PARTICIPACIÓN COMO EXPOSITOR EN EL FORO EMPRESARIAL "CONSOLIDANDO LA INTEGRACIÓN PERUANO COSTARRICENSE", PRESENTANDO EL TEMA "CARTERA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN" QUE SE REALIZÓ EL 15.08.2013. EL 18.09.2013 SE REALIZÓ LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL PROYECTO SUMINISTRO DE ENERGÍA PARA IQUITOS. PARTICIPACIÓN COMO EXPOSITOR EN EL FORO EMPRESARIAL "CONSOLIDANDO LA INTEGRACIÓN PERUANO COSTARRICENSE", PRESENTANDO EL TEMA "CARTERA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN" QUE SE REALIZÓ EL 13.08.2013. EL 22.09.2013 SE PUBLICÓ LA RESOLUCIÓN SUPREMAN® 055-2010-EF QUE RATIFICA EL ACUERDO ADOPTADO POREL CONSEJO DIRECTIVO DE PROINVERSIÓN, EN SU SESIÓN DEL 18.07.2013, EN VIRTUD DEL CUALSE APROBARONLAS MODIFICACIONES AL PLAN DE PROMOCIÓN DEL PROYECTO GESTIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORIA. SE REVISARON Y APROBARONCONVENIOS DE INVERSIÓN, PROYECTOS DE RESOLUCIONES, INFORMES LEGALES Y ADMINISTRATIVOS PARA LOS PROYECTOS, ENTRE OTROS. SE APROBARON LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN: REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES - ROF Y EL CUADRO DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL - CAP OBRAS POR IMPUESTOS: EN EL PERIODO AGOSTO SETIEMBRE SE ADJUDICARON LOS SIGUIENTES PROYECTOS: a) MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N 34438 DE SAN ISIDRO DE YANAPAMPA, DISTRITO DE TICLACAYAN - PASCO - PASCO, CON UN MONTO DE S/. 2'270,697.00 b) MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUAPOTABLE Y ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTODE AGUAS RESIDUALES DE LA LOCALIDAD DE HUAYLLAY, DISTRITO DE HUAYLLAY - PASCO - PASCO, CON UN MONTO DE S/. 10'155 922 00 c) CREACIÓN DEL ACCESO VIAL A NUEVO CHIMBOTE, DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - SANTA - ANCASH A INTERBANK, POR EL IMPORTE DE S/. 7,190,661.00 d) MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BÁSICO DEL C. P. DE YURMA, DISTRITO DE HUAVRICA, DISTRITO DE TINYAHURACO - PASCO, CON LA MINERA VOLCAN, POR EL IMPORTE DE S/. 4,228,567.0 e) MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BÁSICO DEL C. P. DE YURMA, DISTRITO DE LIUMPA - MARISCAL LUZURIGAG - ANCASH, CON LA EMPRESA ANTAMI